

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LOS SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADOS, SUELOS URBANIZABLES Y SISTEMAS GENERALES PREVISTOS PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PGOU DE EL SAUCEJO, SEVILLA. 2019

LAURA MERCADO HERVÁS JUAN CARLOS MEJÍAS GARCÍA

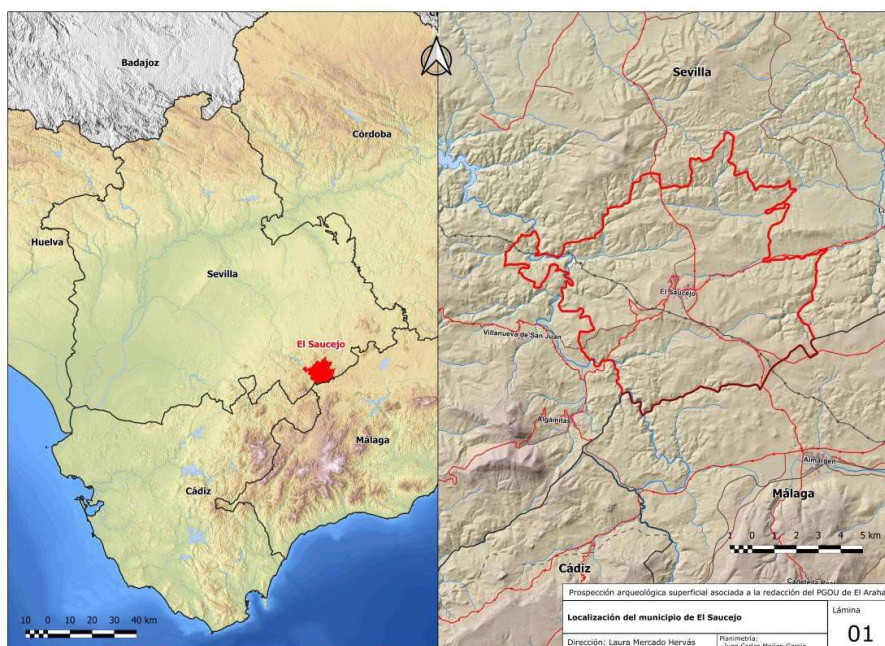
Resumen: En este artículo se exponen los resultados de la Intervención arqueológica de prospección en los suelos urbanizables de El Saucejo, Sevilla.

Abstract: This paper presents the results of the archaeological prospecting intervention in the land for development of El Saucejo, Seville.

LOCALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

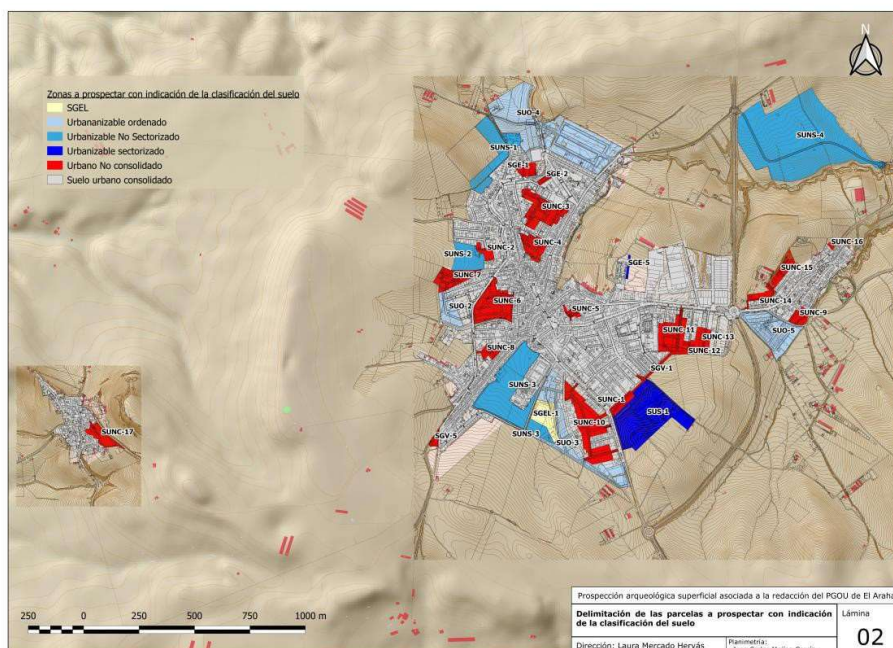
El Proyecto de Prospección arqueológica superficial se redacta a petición del Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla) y está asociado a la redacción y Aprobación Inicial del Plan de Ordenación Urbana de El Saucejo y atendiendo al documento de alcance del estudio ambiental estratégico del Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de El Saucejo, (Sevilla).

El área prospectada se localiza en el término municipal de El Saucejo, en la Sierra Sur de la provincia de Sevilla. El término tiene tres núcleos urbanos, El Saucejo, La Mezquitilla y Navarredonda, con un área a prospectar total de 33,9 has. (Lámina 1)



Ajustándonos al encargo del consistorio, el área a prospectar corresponde a distintos espacios urbanos repartidos de la siguiente manera: (Lámina 2)

- Suelo urbanizado no consolidado: 197.000
- Suelo urbano ordenado: 92.000
- Suelo urbanizable sectorizado: 28.000
- Suelos de sistema general de espacios libres SGEL-3: 12.500 m²
- Suelos de sistema general de espacios libres SGEL-8: 9.500 m²



FICHA TÉCNICA

Tipo de intervención: Intervención Arqueológica preventiva de Prospección arqueológica superficial

Dirección: Laura Victoria Mercado Hervás

Técnico de apoyo y experto en SIG: Juan Carlos Mejías García

Fecha de autorización: 31 de julio de 2019

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2019

Fecha de finalización: 20 de septiembre de 2019

CONTEXTO HISTÓRICO

Aunque la historia del actual casco histórico de El Saucejo se retrotraiga a las repoblaciones tras la reconquista, la ocupación de su término municipal es mucho más antigua.

Los restos de ocupación los encontramos a lo largo de la historia en torno a las terrazas del río Corbones. El río y su entorno, como las terrazas, son el lugar idóneo para la captación de recursos de cualquier grupo humano y para el asentamiento de población durante la

prehistoria reciente. Es también en la sierra, en los meandros del Corbones, donde encontramos asentamientos del periodo Íbero y su posterior ocupación por los romanos. El yacimiento con mayor potencialidad arqueológica se encuentra en la zona denominada "Los Baldíos". Se trata de una amplia meseta en un meandro del Corbones con restos de construcciones de época romana y una línea de muralla de más de 100 metros. Los materiales encontrados son cuencos, platos, fuentes, escudillas, etc., con una cronología que va desde el s. VII a.C. al siglo I d. C, es decir ocupado durante el periodo ibero y romano. En dicho lugar se hallaron la copia más completa de la ley Flavia municipal, conocida como Lex Irnitana. Del periodo islámico apenas tenemos información. Por el topónimo, podemos presuponer que la aldea de La Mezquitilla tiene su origen en un asentamiento, población o alquería islámica. De hecho, surge en torno a un manantial de agua donde hoy día aún se levanta la llamada "Fuente del Moro". Esta se encuentra en una ladera en pleno cruce de la Cañada Real de Ronda y la Colada de los Badillos. Sin embargo, tras la prospección de una de las parcelas (SUNC 17), hemos comprobado que el material disperso encontrado no corresponde al periodo islámico, como podíamos esperar, sino al romano, con fragmentos de terra sigillata clara, por lo que debemos retrotraer el origen de esta aldea al periodo romano.

El Saucejo como núcleo urbano tiene su origen a finales del siglo XVI en relación con la Casa de Osuna, que crea en este espacio vacío, situado en la "banda morisca"; una serie de cortijos para la explotación económica del territorio. De algunos de esos cortijos surgieron aldeas, siendo la de El Saucejo la más importante, por albergar mayor número de población. Su origen debió de tener algo que ver posiblemente con la unión del cortijo Alto y el cortijo de San Vicente y de ahí fue expandiéndose, hasta convertirse en Puebla en el siglo XVII con 4 aldeas de las cuales hoy día quedan dos: Navarredonda y Mezquitilla, atrás quedaron en el tiempo Majadahonda que llegó a tener ermita propia, antes de ser destruida por los franceses y El Ingenio, justo en las lindes con el término municipal de Los Corrales, aldea que progresivamente se despobló.

La Puebla de El Saucejo en 1661 llega a fundar parroquia por tener cerca de 1.000 almas, según consta en el archivo parroquial. En la segunda mitad del siglo XVIII existía el pueblo con su actual nombre, y en el siglo XIX se constituyó en "Ayuntamiento Independiente" al abolirse los señoríos jurisdiccionales.

Como ocurre en la Mezquitilla, el elemento que distingue al municipio es la existencia de numerosos manantiales, fuentes, pozos etc que nos hablan del origen urbano de cada uno de los núcleos urbanos de El Saucejo. La fuente más conocida desde el siglo XIX es La Fuente del Viejo, conocida por sus virtudes medicinales, la Fuente del Cañuelo, la de Navarredonda, La Fuente del Moro, la Fuente de la Grana, y la Saucedilla. De interés es la Fuente de tres caños que se encuentra en la Plaza de la Iglesia y que fue construida a finales del siglo XIX.

El origen de Navarredonda está en un descansadero de ganado, se conforma en torno a dos espacios abiertos, la calle y plaza de la Iglesia, alrededor de las que se desarrolla la aldea, atravesada por el Camino a los Corrales. Destaca la Ermita y la Fuente descansadero de ganado.

ESTRATEGIA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención ha consistido en la prospección arqueológica superficial de las parcelas urbanas antes descritas, con el rastreo a pie por parte de un equipo arqueológico formado por 2 técnicos, de todas y cada una de las parcelas sumando un total de 34 has. La ejecución de la prospección se ha realizado entre los días 16 y 19 de septiembre. (Lámina 2)

Apoyados en la propia planimetría del Avance del PGOU, hemos recorrido en orden geográfico todas y cada una de las parcelas o solares ya descritos. Durante el proceso se ha ido cumplimentando una ficha de campo sobre papel, donde se han anotado observaciones e incidencias, hemos trabajado sobre ortofoto y planimetría en soporte digital auxiliados por un dispositivo GPS instalado en tablets y móviles.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Podemos concluir que la mayor parte de las parcelas, no han arrojado resultados positivos, de 35 parcelas prospectadas, tan sólo 10 parcelas han arrojado resultados positivos, concretamente las SUNC-17, SUO-4, SUO-5, SUNS-3, SUO-3, SUNC-10, SGEL-1, SUNS-4, SUNC-9 Y SUO-2. (Fig.1) En líneas generales, la dispersión de los materiales es muy baja, no encontrando ningún yacimiento arqueológico con una potencialidad que genere una cautela elevada.

En cuanto a los periodos históricos documentados, hay que decir que la mayor parte corresponde al periodo moderno/contemporáneo, comprendido entre los siglos XVI y XIX. Tan sólo en La Mezquitilla (Fig.2), hemos encontrado material disperso con densidad baja correspondiente al periodo romano (bajo imperial) y al islámico (almohade); y en el entorno al Arroyo La Parra (SUNS.4), material lítico prehistórico.

LISTADO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS			
Yacimiento	Periodo crono-cultural	Ámbito urbano	
Yacimiento 1	Romano/almohade	SUNC-17	
Yacimiento 2	Moderno	SUO-4 y SUNS-1	
Yacimiento 3	Aljibe moderno/contemporáneo	SUO-5	
Yacimiento 4	Noria moderno/contemporáneo	SUO-5	
Yacimiento 5	Moderno	SUNS -3	
Yacimiento 6	Moderno	SUO-3/SUNC-10/SGEL-1	
Yacimiento 7	Y7.1	Moderno	SUNS-4
	Y7.2	Prehistoria	SUNS-4
Yacimiento 8	Moderno	SUNC-9	
Yacimiento 9	Era moderno/contemporánea	SUO-2	

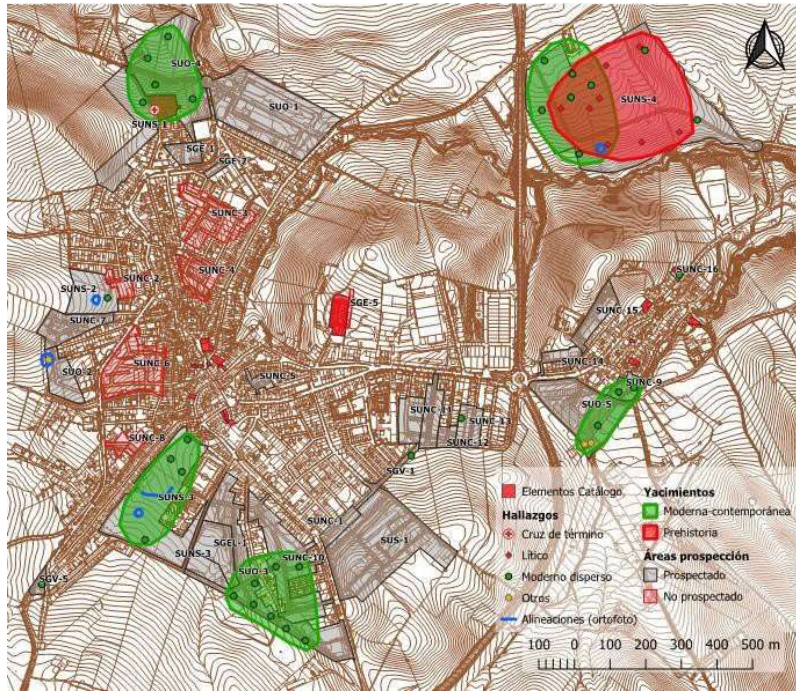


Figura 1: Localización de las parcelas donde se han documentado restos arqueológicos

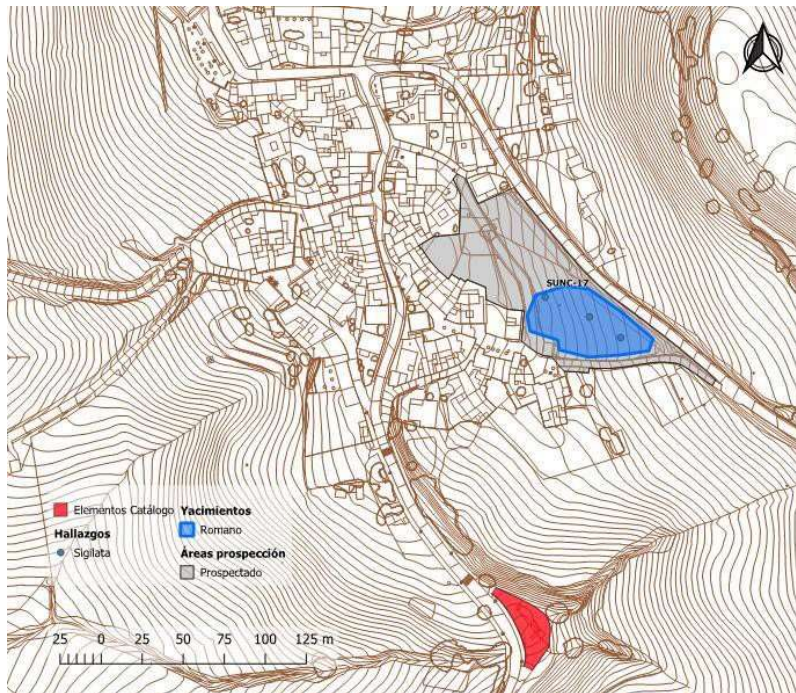


Figura 2: Localización del yacimiento arqueológico documentado en La Mezquitilla.